

05GIS15-V6

**SUBSANACIÓN DOCUMENTOS GENERALES
ANEXO 1 Y 2
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04 DE 2022
EVALUACION DEFINITIVA (REQUISITOS HABILITANTES)**

OBJETO: SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ.

NUMERO PROPONENTE	REQUISITO PROponente	ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	OBSERVACIÓN ANEXO 1	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL	OBSERVACIÓN ANEXO 2
1	LABCARE DE COLOMBIA SAS	CUMPLE (FOLIO 221 Y 222)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 223 Y 224 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2195 DEL 16/03/2022)	NINGUNA
2	TECHNOMEDICAL SAS	CUMPLE (FOLIO 725 Y 727)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 729 Y 731 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2195 DEL 16/03/2022)	NINGUNA



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co

“Red samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”

3	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.	CUMPLE (FOLIO 286 Y 287)	NINGUNA	CUMPLE DOCUMENTOS PRESENTADOS COMO SUBSANACIÓN (CÓDIGO 2195 DEL 16/03/2022 Y 2201 DEL 18/03/2022)	El proponente remite dentro del término establecido el documento ANEXO No. 2 "Formulario Único De Registro De Proveedores" conforme a las observaciones descritas en la evaluación publicada el 18-03-2022; por lo tanto se da por subsanado el documento y su concepto de evaluación cambia de No Cumple a Cumple.
4	INTERLAB COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE (FOLIO 3 Y 4)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 5 Y 6 (CÓDIGO 2195 DEL 16/03/2022)	NINGUNA
5	BIOCIENTIFICA LTDA	CUMPLE (FOLIO 417)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 419 Y 421 (CÓDIGO 2195 DEL 16/03/2022)	NINGUNA
6	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE (FOLIO 284 Y 285)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 286 Y 287 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2195 DEL 16/03/2022)	NINGUNA
7	FATCO SALUD & CIA SAS	CUMPLE (FOLIO 35 Y 36 DOCUMENTOS PRESENTADOS COMO SUBSANACIÓN)	El proponente remite dentro del término establecido el documento ANEXO No. 1 "Carta De Presentación" conforme a las observaciones descritas en la evaluación publicada el 18-03-2022; por lo tanto se da por subsanado el documento y su concepto de evaluación cambia de No Cumple a Cumple.	CUMPLE FOLIO 35 Y 36 DOCUMENTOS PRESENTADOS COMO SUBSANACIÓN (CÓDIGO 2195 DEL 16/03/2022)	El proponente remite dentro del término establecido el documento ANEXO No. 2 "Formulario Único De Registro De Proveedores" conforme a las observaciones descritas en la evaluación publicada el 18-03-2022; por lo tanto se da por subsanado el documento y su concepto de evaluación cambia de No Cumple a Cumple.



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co

"Red samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada"

05GIS15-V6

8	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE (FOLIO 366 Y 367)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 364 Y 365 (CÓDIGO 2195 DEL 16/03/2022)	NINGUNA
9	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.	CUMPLE (FOLIO 550 Y 551)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 553 Y 554 (CÓDIGO 2195 DEL 16/03/2022)	NINGUNA
10	QUINBERLAB S.A.	CUMPLE (FOLIO 4 Y 5)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 6 Y 7 (CÓDIGO 2195 DEL 16/03/2022)	NINGUNA
11	MEBIOX S.A.S.	NO CUMPLE (FOLIO 102 Y 103)	El proponente no remite documento como medio de subsanación, por lo tanto mantiene su concepto de evaluación emitido el 18/03/2022 de No Cumple.	CUMPLE FOLIO 104 Y 105 (CÓDIGO 2195 DEL 16/03/2022)	El proponente no remite documento como medio de subsanación, por lo tanto mantiene su concepto de evaluación emitido el 18/03/2022 de No Cumple.

MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO COLMENARES
Subdirector de Bienes, Compras y Suministros

ELABORÓ: Cesar Augusto Cala Bustos – Técnico IV Subdirección de Bienes, Compras y Suministros
FECHA DE ELABORACIÓN: 25 de marzo de 2022



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co

“Red samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”